

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.567

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MIÉRCOLES 1.º DE FEBRERO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## BIBLIOGRAFIA

Con satisfacción hemos visto circular estos días, y hemos saboreado con deleite, un precioso libro que, con el título de "Poesías religiosas", ha publicado el Excelentísimo Ilmo. señor doctor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de Córdoba.

Dos sentimientos ha despertado en nuestra alma: el respeto y la admiración. El respeto por el elevado origen de esa obra. La admiración por las bellezas, el sentimiento y los dilatados horizontes que siempre ha abierto la filosofía cristiana cuando se vé felizmente auxiliada, como ahora, por los encantos de la poesía.

Al frente de la obra se halla la dedicatoria á nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII en el día memorable de su jubileo sacerdotal, y al fin de ella se inserta el hermoso soneto que honró el primero de año las columnas del DIARIO DE CORDOBA con aquel motivo.

Por donde quiera que se abre el libro se ven brotar de él raudales copiosos de ese núnem poético-religioso que ha inspirado y hecho célebre á los afortunados vates que han sabido dar á sus obras el espiritualismo consolador que seduce, eleva y arrebatada, que pone al hombre, á quien dignifica, en contacto con el Hacedor Supremo, y que realiza el admirable consorcio del entendimiento, á quien ilumina, y del corazón que por los caminos de las eternas verdades inunda de sublimes armonías y que le hacen apartarse de las orgías del mundo y de los lodazales de la tierra.

No le bastaban al señor Herrero las sabias tareas con que se dedica á la acertada gobernación de su Diócesis; no le bastaban los razonados frutos que con su palabra, siempre elocuente y persuasiva, recojía desde la cátedra sagrada; no le bastaban los ejemplos prácticos que nos ofrecía frecuentemente con su caridad inagotable, ni con el estímulo que con su conducta ofrecía á todas las virtudes cristianas, cuyo menor beneficio ha sido la civilización del mundo; necesitaba mas su pastoral celo, y ha querido ofrecerlo á su querida grey con el libro verdaderamente inapreciable que ha puesto hoy la pluma en nuestras manos.

La religión tiene los ecos de la poesía para revelar todos los nobles afectos del alma. Tienen himnos de gratitud en su *Te Deum*, tristes endechas en su *Stabat Mater*, idilios dulcísimos en su *Pange-Lingua*, ecos de sincero dolor en su *Miserere*, luctuosas salmodias en su *Oficio de difuntos*, tremendas elegías en su *Día íreo*, y cantos de bendición y de gloria en el *Pre-facio* de sus liturgias.

¿Qué mucho que los príncipes de la Iglesia hayan puesto en todos tiempos el estro poético al servicio de Dios y de la Revelación para conducir á los pueblos

por los caminos salvadores del bien, de la verdad y de la justicia? La poesía no son ciertamente los versos, pero ellos sin género alguno de duda son su mejor atavío, como se prueba en el nuevo libro de nuestro amantísimo Prelado.

Hay en él una bella y armónica dicción en la obra á *Cristo en la Cruz*, sentimiento sublime en *La Redención*, arrobador misticismo en las poesías *A María Santísima de Regla*, *A Nuestra Señora del Patrocinio*, *A Nuestra Señora del Pilar* y *Las hijas de la Inmaculada*, filosofismo en *El Triunfo*, bellas enseñanzas en *El hijo ingrato* y *Arrepentimiento*, ternura infinita en *Una profesión religiosa*, contraste elocuente entre el mundo y el claustro en las composiciones *A Sor María de los Milagros*, *A un sacerdote* y *A Sor María de las Mercedes de Santa Clara*, armónicas quintillas con que está escrita una *Plegaria*, devota inspiración en la dedicada á *San Fernando* y *En el Templo*, sentidas octavas en la titulada *España á Pio IX* y á *María Inmaculada*, gratas esperanzas en *Enseñanza Católica*, vigorosa entonación en *La capilla del castillo de Gironza*, *La Campana*, *Virtud y hermosura* y *Ciencia y virtud*, patrióticas meditaciones en *Fé*, *Ciencia y Valor*, lágrimas de fraternal lirismo en *Un Recuerdo* y *una Oración*; y por último, en *San Ignacio de Loyola* todo el aroma de las virtudes teologales.

Para los escépticos este libro será solo una joya, que viene á aumentar las glorias literarias de la patria ilustre de Lucano, de Rufo, de Góngora y de Saavedra. Para los creyentes es la hermosa expresión de la fé que por intuición recibimos, y produce los sentimientos purísimos que arraigan en los corazones y que inundan de esperanzas y consuelos las regiones del espíritu.

Solo aquellos que, como el señor Herrero, unen los secretos del arte de la palabra á los sentimientos del amor divino y al genio creador del poeta, son los que pueden con su arraigada fé cantar esta dignamente, llenando los corazones de esas armonías encantadoras y de esos perfumes delicadísimos que brotan de la verdadera poesía religiosa.

Cantaba el paganismo, queriendo elevar las almas á regiones ideales, que por lo mismo que estaban alimentadas por mundanos errores les hacían volver á la tierra y encenagarse en el lodazal de pasiones impuras. El espiritualismo cristiano encuentra á estas, que tratan de cerrarle el paso, y de las que triunfa siempre con las poderosas inspiraciones del amor, de la caridad y de la fé, apartando la vista de transitorios y profanos goces, y auxiliado por la magia de la elocuencia, por el calor de creencias piadosas y por las galas brillantes de la poesía.

El Excmo. señor don Sebastián Herrero nos ha inspirado siempre cariño y respetuosa consideración como digno y ama-

disimo Prelado. Después de leer su libro nos inspira admiración como poeta de primer orden. Era nuestro padre en el orden espiritual y es ya hoy nuestro maestro en el orden literario.

Mucho nos place ver constantemente hentrada con hombres eminentes en todos los ramos la Silla episcopal de Córdoba, que ocupó el eximio y egregio varón, cuya elocuencia portentosa determinó la independencia de la Iglesia y del Estado con varonil energía ante el primer emperador del mundo cristiano.

## Cortes.

### SENADO

A las tres menos cinco minutos se abrió la sesión del 28.

Volviendo sobre la interpelación que hizo ayer el señor Salamanca respecto del artículo 1.º de la ley de reemplazos, dijo el señor Fabié que de la contestación del señor ministro de la Guerra se deduce que por el mozo que se redime á metálico va á servir otro de los del cupo á que aquel pertenece, lo cual no se concibe, ya que el redimido entrega su dinero para que con él se pague á un sustituto que tiene su lugar.

De no hacerse así, prosiguió diciendo el señor Fabié, resultaría perjudicado un tercero, que sería el número siguiente á aquel que se redimió.

Y en tal caso ¿en qué se emplea el dinero de la redención, si no es en pagar al sustituto?

Terminó exponiendo el deseo de que el señor ministro de la Guerra explique bien su pensamiento; y como dicho ministro no se hallaba presente en la Cámara, ofreció la mesa poner en su conocimiento las apreciaciones del señor Fabié.

El general Salamanca, viendo en el banco del Gobierno al señor presidente del Consejo de ministros, supuso que había venido á contestar á sus manifestaciones de ayer respecto de frases que considera ofensivas á su dignidad, y que fueron pronunciadas por el señor Sagasta.

Contestó éste que no recuerda haber proferido tales frases, por lo cual rogó al señor Salamanca precisase bien cuáles sean aquellas.

El señor Salamanca, dijo que lo que el señor Sagasta negó en el Congreso fue que entre uno y otro mediaran negociaciones para el relevo del gobernador civil de la isla de Cuba.

Replicó el señor Sagasta que en el Congreso dijo que no era verdad un hecho señalado por el señor Romero Robledo; y que si no era verdad, no acertaba á comprender por qué había de ofenderse el señor Salamanca, porque bien claro está que no es verdad aquello que no lo es.

Arguyó que es muy difícil traer al Par-

lamento las frases que se cambian en una conversación particular, y continuó diciendo: S. S. asegura que es inexacto lo que yo digo: —pues yo replico que no es verdad lo que afirma S. S., y encerrados en este círculo no acabaremos nunca.

Después, el general Salamanca confesó que había incurrido en inexactitudes al tratar los asuntos de Cuba, de lo que el gobierno liberal ha hecho con empleados de aquella Antilla y al referirse á los incidentes que se siguieron á su nombramiento de gobernador general.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas relativo á la admisión del señor Ladiko, y éste presta juramento de su cargo.

Se lee el art. 2.º del Jurado y una enmienda al mismo, suscrita por el señor Hernandez Iglesias.

Habiendo declarado la comisión que no la podía aceptar, el señor Hernandez Iglesias la retira, manifestando que aquella no reflejaba del todo su pensamiento, y que la había presentado como una transacción con la comisión.

Combate el artículo 2.º, limitándose á señalar errores del proyecto, puesto que el Senado ha declarado ya su veredicto acerca del establecimiento del Jurado.

Le contesta el señor Aldecoa, fundando toda su argumentación en la separación del hecho y del derecho, y la intervención del Jurado sólo en los primeros.

Rectifican ambos oradores.

Habla para alusiones el señor Letamendi, haciendo un discurso en favor del Jurado.

El señor Hernandez Iglesias dá las gracias al señor Letamendi por haberse hecho cargo de su alusión; se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete menos diez.

### CONGRESO

Abrióse la sesión del 28 á las tres.

El señor Sanz pregunta al ministro de Fomento si está dispuesto á autorizar á algunos alumnos para que repitan los exámenes de ciertas asignaturas cuyos programas no tenían bien determinado el número de sus lecciones.

El señor ministro promete enterarse, procediendo después en justicia.

El señor ministro de Hacienda contesta á los señores Peralta, Alvarado y Arredondo, que le dirigen ruegos y preguntas. Manifiesta que no tiene inconveniente en prorrogar por dos meses la rectificación de cartillas evaluatorias, y que no es hasta ahora exacto que haya duros falsos con el busto de Alfonso XIII.

El señor Maisonnave llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca del descuido con que miran muchos gobernadores los reglamentos de Sanidad.

Le ruega que dirija una circular con este motivo, y que les encarezca, sobre todo

á los de las provincias de Levante, la necesidad de emplear el mayor celo y la más exquisita vigilancia en cuanto atañe á la salud pública perpetuamente amenazada por el paludismo.

Es necesario, dice, que el celo del gobierno se trasmita sin contemplaciones á sus subordinados, porque en su afán de obtener justicia seca, el bello ideal de las gentes honradas es ver procesado á un gobernador que sea culpable.

Interroga al ministro para que manifieste si cree que el poder judicial es impotente para juzgar acerca del caso observado con repetición, de la desaparición de jóvenes, que luego son halladas en los conventos.

También pregunta si el gobierno hará que se respete lo que las leyes disponen respecto de los menores de edad en estos casos.

El señor ministro de la Gobernación contesta prometiendo que el gobierno hará cuanto quepa en lo posible, respecto de la cuestión sanitaria á que se refería el señor Maisonnave. Da cuenta de lo hecho ya respecto de Cartagena, y dice que procurará el cumplimiento de las leyes, procediendo con el rigor conveniente.

Respecto de lo ocurrido en Vigo, dice que hace menos de veinticuatro horas que obra el expediente en su poder. Declara explícita y noblemente que si se prueba la culpabilidad, procederá al castigo.

Rectifican los señores Maisonnave y ministro de la Gobernación.

Presentan exposiciones los señores Ansaldo y Becerro de Bengoa, y jura su cargo el señor Valdés.

Reanuda el señor ministro de Estado su interrumpido discurso.

Signe hablando de la situación de Cuba, y niega al señor Romero Robledo, con referencia á un telegrama recibido el día 27, que el intendente haya sido objeto de ningún atentado.

Dicho despacho recibido en el ministerio de Ultramar niega así bien el aumento de la criminalidad.

De lo relativo á los humos de Huelva, expone que conviene resolver con acierto, y consultando todos los intereses antes de decidir, como se propone el gobierno.

Rechaza las afirmaciones del señor Romero Robledo sobre envío subrepticio á las Cortes del expediente sobre indemnizaciones á los súbditos norte-americanos; que si todos los documentos no se entregaron al punto, fué porque estaban en poder de la comisión de presupuestos de Cuba.

Relata el origen de las reclamaciones que á consecuencia de la guerra de Cuba se formularon y resolvió la comisión arbitral de Washington; esa comisión dejó algunos casos por resolver, los cuales se llevaron á la vía diplomática, adoptando entónces el gobierno español una actitud defensiva.

— 368 —

Clotilde no la quería.

Bosco había vuelto á sentarse en su silla, y había recobrado su ademán grave y orgulloso.

Fijaba en Alizia una mirada helada, como la de un juez que va á pronunciar la sentencia.

Alizia volvió la hoja: al movimiento que hizo para esto, se escaparon tres billetes de Banco del doblez de la carta, y cayeron sobre la alfombra.

Alizia no podía palidecer mas, pero sus ojos se cerraron, y su mano se apoyó sobre su corazón, tan cruelmente herido.

Bosco sonrió amargamente.

Alizia prosiguió su lectura.

«No me rehuses esto, continuaba la condesa Clotilde; soy rica; déjame el misero placer de protegerte al menos contra la apremiante necesidad.»

«Desde cualquier sitio que elijas para tu retiro, escríbeme, y nada te faltará. Mis dones serán como los de una hermana á otra hermana.»

«Tengo miedo, y temo que me rehu-

— 369 —

ses lo que te pido, porque te conozco bien; el único defecto de tu corazón es el orgullo.»

«Si mis dones te humillan, al menos no tienes derecho para rehusar lo que esta carta contiene, porque es el premio de tu trabajo.»

«Respóndeme; ámame como yo te amo; adios.»

La carta estaba firmada.

«Clotilde.»

Los ojos de Alizia quedaron largo rato fijos sobre este nombre.

«En qué pensaba?...»

Delante de un tribunal mundano, esta carta hubiera sido declarada tal vez como un modelo de delicadeza.

Cualquiera que fuese, en efecto, la deuda contraída en otro tiempo, Clotilde la pagaba hoy de todas maneras; la pagaba con un generoso beneficio y con afectuosas palabras.

Clotilde, que era la señora condesa de Bryant, y que se dirigía á la pobre y desvalida aya de sus hijas.

Sin embargo, el corazón de Alizia

— 372 —

Alizia dobló la carta, la guardó en su seno y volvió á emprender sus preparativos de viaje.

Los billetes de Banco habían permanecido esparcidos sobre la alfombra: Bosco se levantó y los recogió.

«¡Santa y buena! murmuró; os da limosna á vos, que quisiérais verla morir.»

La indignación coloreó el semblante de Alizia.

Pero solo duró un momento; sus ojos se bajaron llenos de lágrimas, y su rostro recobró su palidez acostumbrada.

«Tomad, añadió Bosco con muda insolencia; me preguntábais hace poco por qué os aborrecía... es porque no tenéis corazón. Si hubiérais besado llorando la carta y la limosna de la señora condesa, creo que hubiera tenido piedad de vos.»

Alizia le miraba admirada de este lenguaje. El jorobado parecía haber crecido, y las facciones regulares de su rostro se iluminaban con el vivo resplandor de la inteligencia.

— 365 —

«No es á tí á quien se debe acusar, sino á mí misma; has desempeñado tu papel noble y desinteresado como siempre, y te he sacrificado á mis celos.»

«Perdóname, hermana mia, soy desgraciada; te quiero, bien lo sabes, pero tengo miedo.»

«¡Eres tan bella! ¡Oh! en verdad que cuanto mas reflexiono en ello, mas me convenzo de la falsedad de mis sospechas.»

«Conozco toda la bondad de tu corazón; ¿engañarme tú! ¡es imposible!»

«¡Y además, tú tambien me quieres!...»

«Pero sin que tú pienses en ello, siquiera, á pesar tuyo, atraes sobre tí las miradas de todos.»

«¿Puede ninguna mujer ser hermosa á tu lado? ¿Puede tampoco ninguna ser amada?»

«¡Sufro porque estoy celosa! ¡Dios mío! ¡ten piedad de mí, hermana mia; soy mujer, la amo! si no me amase, morirían todas mis esperanzas; perdería para siempre mi felicidad.»

46

Da lectura de algunas notas cambiadas entre el gobierno español y el ministro de la República Norte americana, que dieron por resultado órdenes al capitán general para la devolución de bienes embargados; pero una vez que la comisión de Washington se declaró incompetente, surgió el conflicto, y no tenía otra solución que someterse a las Cortes.

Analiza el origen y trámites de la negociación Mora, resultando que en 1876 los acreedores comprendidos en el concurso sólo pedían la devolución de los bienes, devolución que no se realizó, causando la ruina de varias de las fincas de que constaban.

A los reclamantes anteriores al señor Mora se les pagó el 40 por 100, y al señor Mora todo lo mas que se le paga es el 25 por 100.

En cuanto á si el crédito Mora ha pasado á terceras personas, dice que ni lo sabe, ni puede, ni quiere saberlo, porque negociando con un gobierno amigo lo que le importa es cumplir con su deber.

Se trata de un asunto de dinero, en que el orador hace de relator y los diputados de jueces.

Respecto de las deudas de los Estados Unidos para con nosotros, está andando el camino; aquel gobierno hállase dispuesto á que se nombre una comisión mixta.

Por lo relativo á Marruecos, dice que nunca ha habido motivo de alarma; que en las comunicaciones dirigidas á las potencias, España ha hecho la política del emperador dispensándole toda su protección.

Contesta á lo manifestado por el señor Celleruelo, afirmando que, si bien á España conviene el *statu quo*, es natural el envío de fuerzas para proteger la integridad del territorio marroquí.

Contesta la parte política del discurso del señor Romero Robledo, acusándole de haber presentado el obstáculo de la revisión constitucional.

Alaba el proceder del gobierno y ensalza los éxitos obtenidos por el mismo, la fórmula convenida con el Papa para el matrimonio civil, la subida de los fondos y el sostenimiento de la integridad del territorio.

Terminado el discurso del señor ministro de Estado, discuten los señores Ochoa y Romero Robledo acerca de si al tratar este último de la comisión informadora sobre los asuntos de Cuba, aludió y ofendió ó no, al general Martínez Campos.

Después de algunas frases del señor ministro de la Guerra, pide el señor Romero Robledo que se le reserve la palabra para el lunes.

Termina la sesión á las siete menos cuarto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Ayer celebraron una conferencia esencialmente política los Sres. Montero Ríos y Becerra.

Un colega dió ayer la noticia de que varios oficiales del cuerpo de Seguridad habían presentado la dimisión de sus cargos, obedeciendo superiores exigencias.

La noticia se desmentía en los círculos oficiales, donde añadían que la única di-

misión presentada en estos últimos dias ha sido la de un oficial del cuerpo de Seguridad, no por exigencias de nadie, sino por motivos puramente personales.

—El Ayuntamiento de Granada acaba de reconocer el débito de unos 80.000 duros á favor de la Hacienda por el impuesto de la capitación, que no se llegó á cobrar: rasgo de esplendidez municipal que agradecerán bien poco los granadinos.

—Se cree muy próxima la disolución de la Cámara de Comercio de Málaga, en vista de las disidencias surgidas en el seno de la corporación.

—Háblase estos dias de la suspensión de pagos de una conocida casa comercial de Zaragoza, cuyo gerente ha desaparecido, quedando aquella en poder de la dependencia.

—En el correo del 10 se embarcará para Puerto-Rico el general Ruiz Dana, gobernador general de aquella isla.

—El Sr. Maluquer se propone presentar una enmienda al proyecto de ley de Jurado pidiendo que se haga extensivo á toda clase de delitos.

—Ayer se aseguraba que la minoría conservadora tiene el propósito de presentar una proposición sobre la gestión del Sr. Moret en el asunto Mora.

—Las últimas heladas han perjudicado de una manera pocas veces vista á los olivos del Bajo Aragón, especialmente á los de los términos de Samper de Calanda á Bijar, donde pueda darse por perdida la mitad de la arboleda.

—El cardenal arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, adelanta rápidamente en su convalecencia.

—En los dias de la noche vemos impresiones contrarias respecto á si hablará en la sesión de hoy el Sr. Cánovas. Nosotros solo podemos decir que tal es su propósito.

—El Sr. Sagasta no estuvo ayer en todo el dia ni por la noche en su despacho de la Presidencia. A su regreso de la Moncloa se sintió escalofriado y se metió en casa.

Tampoco el Sr. Moret estuvo en su despacho del ministerio por encontrarse algo resfriado.

No hay indicio de que esta noche se propongan los ministros reunirse, segun costumbre de los lunes, para celebrar Consejo, pues hasta la hora en que escribimos no se han circulado los avisos.

—Sin que se diga por qué se da importancia á una entrevista que ayer tuvieron los Sres. Montero Ríos y Becerra, en la que se supone que hubieron de ocuparse en hacer cálculos y combinaciones sobre la base de una modificación ministerial que algunos creen ya inevitable para cuando se vote la contestación al mensaje.

Tan ineludible la creen, que hasta les llama la atención que la prensa haya dejado este importante cabo de la política. Si á los que esto dicen, se les piden detalles, contestan que no pueden darlos.

—Refiere *El Industrial* de Jaen, que dias pasados se celebró una novillada en la Plaza de Toros de Huelma, recientemente construida.

Por si los novillos no daban juego y los toros eran más ó menos valientes, se armó un gran escándalo, amotinándose los espectadores.

Debí de intervenir alguna fuerza de la Guardia civil para calmar el alboroto.

Lo que ocurrió no lo sabemos bien.

Ello es que la multitud agredió á la Guardia civil, luchando con los guardias cuerpo á cuerpo, por lo que tuvieron que hacer uso de la fuerza, resultando varios heridos.

Sentimos—añade el colega—no poder ampliar estas noticias, y lamentamos vivamente lo ocurrido.

—Se asegura que gran número de diputados á Cortes, casi todos los que representan á las provincias interesadas en la resolución de la crisis agrícola y pecuaria, se proponen visitar al Sr. Albarreda para hacerle presente la gratitud de las comarcas que representan por las medidas dictadas acerca de la introducción de ganados.

*El Reformista*, de Huelva, teme un conflicto, á juzgar por la eferescencia que reina en la Puebla y en el Alosno, por haber mandado el Director de la mina del Lagunazo, encender todas las teleras que se hallaban preparadas para la combustión.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Enero de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Acude mucho público al Congreso, ávido de oír las declaraciones acentuadas de Romero Robledo en favor de las ideas democráticas, propuesto como está á que el reformismo sea el partido que marche á la vanguardia dentro de las instituciones.

A serle posible cifraría todo su empeño en que la fusión quedara convertida en partido conservador, y que el señor Cánovas se viera obligado á licenciar sus hueses, para que el elemento joven de ellas hiciera una evolución á fin de tomar puesto al lado de don Práxedes, pasando la gente encanecida á disfrutar los placeres del hogar retirados de la vida activa de la política.

Parece temprano para esto, y más factible se cree se fundan los nuevos elementos con los demócratas de la situación, quedando los antiguos constitucionales y centralistas formando una especie de unión liberal, encargada de contener cualquiera exageración que provenir pudiera, ya de la derecha ó de la izquierda, dando tiempo suficiente á que la evolución se hiciera por sí sola, sin arrebatos ni esfuerzos sensibles, sino por las necesidades de ir avanzando con paso seguro siguiendo la ley natural.

Pero veo que sin propósito de ello me voy apartando de mi verdadero cometido, y que solo debo darle cuenta de los hechos que ocurren, sin comentarlos, y paso á referir lo poco que el dia ofrece en los círculos, puesto que hoy toda la vida política se halla reconcentrada en el parlamento.

Una de las noticias que se comentan bastante es la de haber celebrado una conferencia política interesante los señores Becerra y Montero y Ríos, en la cual, á juicio de algunos, se trató de la necesidad de abreviar la presentación de los proyectos de reformas, cumpliendo de esta manera lo ofrecido en la fórmula que convinieron el segundo de dichos señores y Alonso Martínez.

Dícese que el discurso del general López Domínguez será esencialmente políti-

co, tocando ligeramente lo referente á reformas militares, asunto que piensa tratar estensamente más adelante.

Hoy se desmiente el ingreso en el reformismo del comité fusionista del distrito de Palacio, que se asegura continuará firmemente adherido á la política de don Práxedes.

Esta noche celebrarán Consejo los ministros en la Presidencia, para ocuparse de asuntos administrativos de algún interés.

*El Corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—En la sesión que celebró anteanoche la Excm. Corporación municipal, se tomaron los siguientes acuerdos: Dada cuenta de las diligencias de la subasta verificada el día 26 del pasado mes, para contratar el servicio de empiedros de las calles de esta capital en lo que resta del presente año económico y el ejercicio venidero, y enterado el municipio del incidente ocurrido en aquel acto, se aprobó la subasta, adjudicándose el remate en favor de Andrés Lopez. Visto el expediente relativo al proyecto de continuación de las obras de adquinado en la calle del Arco Real, quedó aprobado cuanto de aquel resulta, si bien aplazándose la realización de esta mejora hasta que se forme el presupuesto adicional, por hallarse agotado el capítulo respectivo, sin perjuicio de que los trabajos continúen hasta donde lo permita el crédito. Dióse lectura á una instancia de don Antonio Perez, actual contratista del servicio de sillas en los paseos públicos, en la que el recurrente propone un nuevo pliego de condiciones, la adopción de dos mil sillas de hierro con arreglo al modelo que hubo de presentar el verano último, precios distintos á los establecidos en la actualidad y otras bases que cree inadmisibles la Comisión de Beneficencia, quien á su vez somete á la aprobación del Ayuntamiento un bien estudiado proyecto relativo al mismo asunto, en cuyo articulado se detallan minuciosamente las bases del nuevo contrato, con servicio de sillas de hierro iguales al modelo referido. El Ayuntamiento aprobó el dictamen de la comisión, acordando que se anuncie la subasta por término de treinta dias. Después se leyó una bien redactada moción suscrita por los individuos que componen la comisión especial encargada del estudio de cuanto se relaciona con el proyecto de construcción de un mercado en la Plaza Mayor, en virtud de acuerdos recientes. En el documento á que nos referimos se exponen con claridad de detalles las importantes ventajas que el ornato y la higiene recibirían con la proyectada mejora; se propone la construcción del mercado en condiciones aceptables y segun reclaman los adelantos de esta población. La comisión, en su ilustrado informe, cita el artículo 72 de la vigente ley orgánica, que autoriza á los Ayuntamientos para que realicen por administración esta clase de mejoras locales; detalla con precisión los puestos que hoy existen faltos de las indispensables condiciones para su objeto, y considera la utilidad que mutuamente reporta el nuevo mercado "Sanchez Peña," debido á la iniciativa particular; divide en grupos los vendedores, que en número próximamente de 400 pueden tener cabida en el mercado que se proyecta;

hace oportunos cálculos por los que matemáticamente se conocen los productos que anualmente puede recibir la caja de fondos municipales por el alquiler diario de aquellos puestos, y después de extenderse en prácticas consideraciones que tratan de demostrar lo útil del proyecto, dice que el nuevo mercado consolida al de "Sanchez Peña," declarado oficialmente, y termina aconsejando á la municipalidad prescindir de empresas particulares. El Ayuntamiento aprobó el proyecto, acordando al mismo tiempo que se encargue al Arquitecto titular el preferente estudio de este asunto. Autorizar á don José Herrera á fin de que establezca dos béculas automáticas para pesar personas, una en la calle del Gran Capitán y otra en el paseo de la Victoria. Conceder la autorización que solicita don Juan Blanco, don Antonio Carrasco, doña Encarnación Cruz y don Juan Antonio Navarro, para realizar algunas obras que mejoren el aspecto exterior de varias fincas de su propiedad. Sancionar el decreto de la Alcaldía que dispuso los derechos de inhumación en la fosa común de los restos del guardia municipal Cayetano Perez. Conceder la autorización que en instancia solicita Eduardo García Leiva, nombrado por el vecindario de las calles del Gran Capitán y San Felipe guarda particular nocturno. Asimismo quedó autorizado don José Barea Linares para que en su establecimiento de la calle de Cedaceos queda instalar un puesto para la venta de pescados, bajo la inmediata inspección de la comisión del ramo. Aprobáronse las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda. Terminados estos asuntos, que constituían el despacho ordinario, el señor Rey, que en unión del señor La-Calle fué nombrado en comisión para que estudiara la forma de instalar en un solo local, situado en punto céntrico, las salas de audiencia para los juzgados, en virtud de reclamaciones de los señores jueces de instrucción, dió cuenta de las gestiones que al efecto había practicado, manifestando que en el edificio que ocupa la Audiencia de lo criminal hay dos departamentos apropiados al objeto, y que su propietaria no tiene inconveniente en cederlos en arrendamiento por la suma anual de 8500 reales. En vista de lo expuesto por dicho señor, el Ayuntamiento acordó autorizar á la Alcaldía para que gestione el contrato. Por indicación del señor Morado se dá lectura á la condición 25 del pliego de condiciones facultativas del contrato relacionado con la construcción de la atarjea que debe conducir las aguas procedentes de la Torrecilla, y llama la atención del municipio acerca de lo que resulta del texto literal de la referida condición; y por último, el presidente de la Comisión de Fomento propone se enagene la haza contigua á la casa de los señores Portilla, situada en las Ollerías, en pró del ornato, toda vez que brevemente se realizarán en aquel lugar importantes mejoras. La sesión terminó á las doce próximamente.

—**Así procedía.**—Confirmando la noticia que anticipamos hace unos dias, el señor Ministro de Hacienda manifestó anteayer en la sesión del Senado que había acordado conceder prórroga de dos meses para la presentación de las cartillas evaluatorias. Solo falta se aproveche el tiempo y se procure llevar á cabo este trabajo con la perfección posible, pues de ello depende en gran parte que después se haga un reparto equitativo.

"Desde esta mañana no hago mas que llorar y escribirte; lucho contra el imposible; quisiera tenerte á mi lado, gozar de tu amistad, pero todo esto sin que él te viera.

"Tú misma sufres en nuestra casa: hace mucho tiempo que no te veo sonreír; ¡he estado contigo fría, helada! he sido injusta, tal vez he sido cruel. Me vengaré de las lágrimas que derramaba sin ser vista de nadie. ¡Pobre hermana mía! Tú has llorado tambien, pero tú eres buena y no te has vengado.

"Escucha, yo no te he echado de casa; ¡cómo podría arrojarte de aquí, yo, que te debo mi felicidad! Me quejo á mi amiga; hé aquí todo; la pongo de manifiesto mi corazón destrozado, y la digo: Ven en mi ayuda, socórreme.

"Sé generosa; vete, pero sin dejar de quererme como hasta aquí; lejos ó cerca, permanecemos siendo siempre lo que fuimos en los bellos tiempos de nuestra juventud: seamos hermanas.

"Sé generosa: yo te tengo prometida la dicha y el bienestar; déjame cumplir mi promesa..."

"Me escribirás cuando hayas elegido el sitio de tu retiro, y entonces! aunque estés al otro extremo de Francia, marcharé, iré á verte y á abrazarte.

"Hasta entonces, hermana mía, adios todavía, y quiera el cielo que seas feliz!"

Los ojos de Alizia volvieron á seguir desde aquí, línea por línea, hasta el sitio en que Clotilde la hablaba de esa pretendida visita, hecha durante su sueño.

Alizia no había dejado su cuarto desde por la mañana. ¿Quién había podido engañar á la condesa, y qué objeto habían llevado al inventar esta mentira?

El hecho era en verdad insignificante, pero causó á Alizia una vaga é incomprendible inquietud. Conocía al conde, Hector de Bryant; había mucho tiempo que le había juzgado. El conde estaba herido en el alma; deseaba vengarse, y para conseguirlo, era capaz de todo.

permanecía mudo; ese corazón, tan fácil de conmovér, estaba ahora helado.

La sonrisa del jorobado se iba haciendo cada vez mas amarga, al contemplar la inmovilidad del rostro de la señorita Pauli.

Después de la firma había una posdata.

La letra de esta posdata estaba apenas seca.

Decía: "Pobre hermana; has querido verme; me han dicho que has estado en mi cuarto, mientras yo estaba durmiendo; porque me he dormido un momento, fatigada por el dolor.

"¡Gracias, mi pobre Alizia! ¡gracias!

"¡Pero no hubiera sido para las dos un sufrimiento inútil!

"Nunca te he querido tanto, y sin embargo, por lo mismo deseo y no quiero verte ahora.

"¿Qué te diría? ¿Cómo podría sopor-tar la muda reconvencción que leería en tus miradas?"

La página concluía aquí.

En tanto que leía esta carta, el rostro de Alizia expresaba una emoción interior combatida con gran trabajo. Su corazón quería enternecerse con esas quejas de una compañera siempre querida, pero había allí una frialdad que helaba su corazón.

Esas frases calculadas no sonaban bien á sus oídos.

Es cierto que Clotilde era sincera, Pero ¿qué una carta tan larga?

Un beso dado en silencio, algunas lágrimas, y Alizia hubiera comprendido mucho mejor con este mudo lenguaje todo lo que pasaba en el corazón de su amiga.

Hubiera ido al destierro con un consuelo al menos: el de haberla perdonado todo.

En este momento no condenaba, pero tampoco se consolaba. Había en la carta de Clotilde demasiadas precauciones, demasiado arte.

Clotilde podía ser sincera, y era en esto cabalmente en lo que se engañaba...

—El vigía.—Nos sigue favoreciendo el frío con sus caricias,—repartiendo constipados—y anunciando pulmonías.

—Honrado proceder.—Enterado anteañoche el dependiente del coliseo de la calle de la Alegría, don José Villalón, de que se le había estraviado á una señora que se hallaba en el teatro una pulsera de oro, hizo las posibles gestiones para averiguar su paradero, hallándola en poder de un muchacho que la había encontrado, y del cual la rescató, haciendo inmediata entrega de la alhaja á su dueña, sin permitir aceptar remuneración alguna por su buena obra. Nos congratulamos de poder consignar hechos loables como el de referencia.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 del corriente.—Central, 866 pesetas y 48 céntimos.—Puente, 148'64.—Pretorio, 899'14.—San Sebastián, 224'01.—Victoria, 314'13.—Matadero, 2008'29.—De las 4460 pesetas 69 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2187'95.—A la provincia y Municipio, 2187'89.—Adicionadas, 84'85.

—Retraso.—Con uno notable llegó ayer á Córdoba el tren correo de Málaga, ocasionado, según se nos dijo, por haber sufrido avería la máquina cerca de Alora.

—Cámara de Comercio. Esta noche, á las ocho, celebrará sesión la Junta Directiva de la de esta capital, para seguir ocupándose de las útiles tareas que le están encomendadas en representación del Comercio y la Industria. La reunión tendrá lugar en el salón de conferencias de la Excelentísima Diputación provincial.

—Barco de vela.—Como blanca y ligera gaviota—que tiene sobre el mar su raudó vuelo—á un débil y mezuquino barquichuelo—el oleaje de la mar azota.—Perdido ya el timón, la vela rota,—y espuesto así al rigor de tierra y cielo,—por más que luce con mortal anhelo,—el pobre pescador su fuerza agota.—Ya ruje el huracán, y la mar fiera—se agita, colosal, embravecida—cuál si á cubrir toda la playa fuera,—en tanto que la nave, derruida—sobre el agua destácase ligera—como pluma de un cisne desprendida.

—Denuncia.—La crónica escandalosa, de que lleva el cargo y data la guardia municipal, quedó reducida ayer á la más mínima expresión, puesto que solo se anotó en el libro diario una camorra de menor cuantía que promovió una muger en la plazuela de la Almagra. La verdad es que con estos frios se pierde hasta la gana de hablar.

—Mal negocio.—Anteañoche cayó en poder de los empleados del ramo de consumos, del felato del Puente, nada menos que un carruaje de alquiler que cuidadosamente ocultaba en su interior tres bombonas con 48 litros de alcohol y un barril con 16 litros de vino, todo lo cual quedó en dicho felato á los efectos oportunos.

—Otro caso.—En la puerta de Baeza, fueron descubiertos dos hombres que ayer por la mañana se abrigan el cuerpo con corazas llenas de aceite. El frío no fué obstáculo para dejarlos sin abrigo.

—Descanse en paz.—De Bajalante nos participan el fallecimiento de don Leonardo Córdón, oficial primero de aquel Municipio, y cuya inteligencia para el desempeño del cometido que se le encomendara por aquella corporación le había hecho ser querido y respetado por cuantos han pertenecido á ella, durante un largo periodo de años. Enviamos con este motivo nuestro sentido pésame á su apreciable familia y deseamos descanso eterno para su alma.

—Subasta.—El 11 se subasta en el juzgado de Hinojosa del Duque una viña del término de Bolalcalzar, sitio del Rodeo del Membrillo, por el tipo de 1125 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1207.—Nacimiento de don Jaime el Conquistador, hijo de don Pedro II de Aragón.—1265.—Don Jaime de Aragón expulsa á los moros de Cartagena.

—Cultos.—El domingo último dieron principio en la iglesia de Jesús Crucificado los solemnes cultos de los Siete Domingos que la piadosa asociación Josefina dedica al glorioso Patriarca, Patrón de la Iglesia Universal. En este religioso acto predicó el Sr. D. Benito Rubio Larragueta, que demostró una vez más sus especiales condiciones como orador sagrado. Ofició una lucida capilla de música vocal é instrumental. La numerosa concurrencia que literalmente llenaba el templo, tuvo ocasión de apreciar el delicado gusto con que se hallaba adornado el Altar Mayor, en cuyo centro se encuentra la venerada imagen de San José, circundada de nubes y preciosos ángeles. Este primer acto de

los Siete Domingos, celebrado con brillantez y solemnidad, demuestra que se ha extendido con verdadero entusiasmo y fé religiosa en esta ciudad la devoción al Santo Patriarca Esposo de María.

—Mucho cuidado.—Como la enfermedad variolosa se propaga bastante entre los ganados de algunas provincias, y esto podría dar lugar á que se extendiera á los de la nuestra, celebraríamos se estremara el celo de las juntas locales de sanidad, procediendo á verificar frecuentes reconocimientos y ordenando el inmediato aislamiento de los ganados que pudieran ofrecer sospecha de hallarse infectados, disponiendo á la vez se observe esquisito cuidado con los que hayan de destinarse al consumo público.

—Lotería nacional.—Ningun premio de importancia ha correspondido á Córdoba ni su provincia en el sorteo verificado anteañoche. Los de 80.000 pesetas los obtuvieron Sabadell y Almería en el número 21.070; Madrid y Algeciras los de 40.000 en el 2321; Cortes de Sarriá y Barcelona los de 20.000 en el 4366. Los de 2500 se distribuyeron entre los siguientes números: 3154—4675 9086—8086—845—5902—17244—22393—12223—9978—1709—17354—1165—13896—19988—15792—9223—13395—1008 21925—12187—9844—12901.

—Mejoría.—Segun leemos en la prensa de Madrid, la Excm. señora marquesa de la Vega de Armijo se encuentra notablemente mejorada, sin haber experimentado complicaciones á consecuencia de la dolorosa operación que ha sufrido. Celebraremos su breve y completo restablecimiento.

—Dimisiones.—La Dirección general de seguridad ha notificado á los Gobiernos de provincia que en lo sucesivo no serán admitidas las dimisiones que presenten los individuos pertenecientes á dicho cuerpo.

—Haberes.—Los de Diciembre último se han abonado ya al personal de los establecimientos de la Beneficencia provincial.

—Título.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha expedido el de Bachiller al alumno del Instituto provincial de Córdoba don Antonio Gómez Delgado.

—Sumario.—El del último número de nuestro ilustrado colega local y profesional "La Andalucía Médica," que ha entrado en el año XIII de su publicación, es el siguiente: SECCIÓN CIENTÍFICA.—La oftalmología central por el Doctor Don Rodolfo del Castillo.—REVISTA CIENTÍFICA CRÍTICA.—Tratamientos antisépticos de la difteria, por el Doctor P. le Gendre.—PRENSA ESPAÑOLA.—La higiene en el campo, por Don Alejandro del Castillo.—APARATOS E INSTRUMENTOS NUEVOS.—Aparato para insuflar vapores medicamentosos, del Doctor Bonafont, modificado por el Doctor Mitó.—PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS.—Empleo de la cocaina en la inyección iodada contra el hidrocèle.—HECHOS DIVERSOS. INDICE BIBLIOGRÁFICO.—GRABADO.—ANUNCIOS. Con dicho número hemos recibido también, como regalo que hace á los suscriptores anualmente, un ejemplar de la notable conferencia que sobre la "Litotricia en general," ha dado en el Hospital de la Princesa de Madrid el Doctor Don Enrique Suender.

—A Alora.—Con dirección á aquella importante población de la provincia de Málaga, ha pasado por Córdoba, procedente de Madrid, el señor general Alaminos.

—Sin sellos.—Por carecer de franco se halla detenida en Madrid, desde el sábado, una carta con sobre á don Salvador Sanchez, Córdoba.

—Correspondencia.—El ilustre hombre de estado señor Cánovas del Castillo ha dirigido atenta carta á nuestro distinguido amigo señor Conde de Torres-Cabrera agradeciendo la felicitación que le dirigen muchos hacendados de esta provincia por su discurso en el Congreso en pró de la agricultura.

—En la milicia.—Ha sido destinado al regimiento de Granada, que guarnece esta plaza, el capitán don José Pareja, y al depósito de Montoro el comandante don José Gata.

—Buen consuelo.—Para el sábado se anuncia el cuarto menguante de la luna con vientos frescos. ¿Mas?

—Requisitoria.—Una del juzgado de la izquierda interesa la presentación de don Pascual Fernandez, empleado que ha sido de esta Administración económica, al que se acusa de falsedad y estafa.

—Buen acierto.—Con objeto de verificar las compras necesarias para el mejor surtido de su acreditado establecimiento comercial, para la estación preci-

ma, sale hoy de Córdoba con dirección á Paris, Lyon, Londres y Barcelona, nuestro apreciado amigo el señor don Patricio Marin, de cuyo buen gusto para la elección de géneros tiene ofrecidas sobradas pruebas.

—Edicto.—Por uno de la Delegación de Hacienda de esta provincia se anuncia haber sido declarado en rebeldía don Romualdo Bautista Mañoz, contra el que se procede como administrador subalterno que fué de Rentas Estancadas de Montoro.

—Percance con fortuna.—Junto al ventorrillo del Brillante se espantó el domingo la caballería de un carruaje, que volcó á poco. Afortunadamente estaba desocupado y no ocurrió desgracia alguna.

—Desdichas.—El sábado seguía publicando el periódico oficial la relación de los apremios expedidos el trimestre anterior por la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia.

—Vapor-correo.—El domingo fundó en la Coruña, procedente de la Habana, el vapor-correo Isla de Cebú, de la Compañía Trasatlántica, sin mas novedad que la defunción á bordo de don Angel Manuel Lara por congestión cerebral. La navegación ha sido de 13 dias.

—Toreo.—La corrida que en la Habana se prepara á beneficio de nuestro paisano el afamado Guerrita, se verificará mañana. El espectáculo promete ser un acontecimiento taurino, pues la afición espera que el simpático matador corresponderá á las grandes simpatías que le dispensa aquel público. Los seis toros que estoqueará el aplaudido diestro, pertenecen á la ganadería de Lagartijo, y se encuentran en inmejorable estado, según leemos en La Muleta, periódico Cururo de la Habana. El mismo periódico, al dar cuenta de la cogida que sufrió Guerrita en la corrida del 1.º de Enero, dice lo siguiente: "Un detalle que demuestra hasta la evidencia la sangre fria que corre por las venas del valiente discípulo de Lagartijo.—Cuando el inteligente doctor llevaba dados tres ó cuatro puntos en la epidermis de Rafael II, sin que éste exhalara siquiera un ¡ay! se volvió á Saaeriro y le preguntó:—Doctor, ¿me quedará muy desfigurado?"

—Pensamiento.—El que propaga la injuria y la calumnia se hace cómplice de ellas.

—Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Cruz dorada," sitio de la Cumbre-cilla, término de Dos-Torres.

—Cantar.—Los celos son un puñal—que en el corazón se mete, y á veces le causa heridas—que solo cura la muerte.

—Reparto.—El hecho en Villanueva del Rey para cubrir el déficit del presupuesto, se halla á la vista hasta pasado mañana.

—Propuestas.—Lo han sido para auxiliar de la segunda escuela de Villanueva, con 550 pesetas, don Ignacio Repullo, y para la primera de Posadas don Manuel Garcia, con 275.

—Presupuesto.—El adicional de Fuente Tojar está á la vista en aquella villa hasta el día 7.

—Criminalidad.—Continúa alarmando esta en Lucena. La circunstancia de pasar por un puente antes de lo que se presumió un recaudador de contribuciones, hizo salvar de la explosión de un cartucho de dinamita, que se colocó en aquel. Lo dicho.

—Relaciones.—Hasta el 5 se admiten en Belmez para formar el apéndice al amillaramiento.

—Vacantes.—En tal estado se hallan las escuelas de niñas del Carpio, Adamuz y Carcabuey, dotadas cada una con 1.100 pesetas. Se proveerán por concurso de ascenso, y hasta el 23 pueden ser solicitadas.

—Cuenta.—La de fondos municipales de Villaralto, respectiva al primer trimestre del actual año económico, contiene como cargo 1.981 pesetas y 3 céntimos, y como data 1.927 y 77.

—Langosta.—El señor gobernador de Albacete ha publicado una circular que merece aplauso, á fin de que en los términos municipales donde existe canuto de langosta, dispongan los alcaldes que se practiquen todas las labores necesarias para la completa destrucción de la plaga, espresando dicha autoridad que le será muy sensible tener que emplear nuevos recordatorios, que los alcaldes, como buenos administradores de los pueblos, están en el deber de evitar.

—Vayan cayendo.—Por el teniente de la Guardia civil don Alfonso Garcia Vivar y guardias segundos Gabriel Montes y Gregorio Donazar, que se hallaban

recorriendo el barrio de Triana, (Sevilla), han sido capturados y puestos bajo el fallo de la ley, los asesinos Valentin Gomez y José Gabira, autor y cómplice de la muerte dada á un huésped en la posada de San Jacinto, en aquella capital, la noche del 31 de Diciembre último, cuya aprehensión llevaron á cabo despues de muchas y activas pesquisas.

—Despues de una batalla.—Mi general, dispuso V. E. que se enterraran los muertos, pero hay algunos que lo parecen y están vivos.—Si va usted á hacerles caso, ninguno querrá pasar por muerto.

#### CHARADA

—Mi dos con esta afición  
y una cuarta de entusiasmo,  
siempre que me ponga á hablar  
del prima, dos, tres y cuatro.

Solución á la charada anterior  
CA-BE-ZA.

#### INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los flujos de las vías urinarias, y de las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las GRABEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

San Sebastián 20 de julio de 1885.  
El infrascripto Médico Titular de esta ciudad. Certifico: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del Aceite de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott. Y para que conste donde convenga, firmo la presente. Dr. José Manuel Oa. 22

No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 71

#### EMULSION QUESADA

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

Es el mejor remedio que hasta el día se conoce para la TISIS PULMONAR, ESCRÓFULA, RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, DEBILIDAD GENERAL, RESFRIADOS, TOS CRÓNICA Y AFECCIONES DE LA GARGANTA.

La ciencia enseña y la práctica confirma que el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao es en forma de EMULSION, pues cuando se administra á personas de estómago delicado, como señoras y niños, es mal tolerado, y por consiguiente no se asimila y causa náuseas ó pasa al tubo digestivo, produciendo efecto purgante, sobre todo cuando se administra á altas dosis ó se toma con repugnancia.

LA EMULSION QUESADA no tiene estos inconvenientes; es agradable al paladar, FORTIFICA EL PECHO, y por ello evita catarros y constipados á aquel que la use; es un GRAN TONICO DEL CEREBRO Y LOS NERVIOS.

ES LA ÚNICA EMULSION QUE CONTIENE HIERRO, muy conveniente, porque las afecciones del pecho siempre debilitan al individuo.

Tiene además la VENTAJA sobre la de Scott, de que la EMULSION QUESADA SE CONFECCIONA SEMANALMENTE, mientras que aquella viene de América.

FRASCO MAYOR que el de Scott, 2 pesetas.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Luján, respectivamente. 1

#### Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.—Mañana, † La Purificación de Nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Manuel Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

—A las cuatro de la tarde se celebran

en la Real Iglesia de San Hipólito ejercicios espirituales para señoras.

—Ultimo dia de novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones, costeándola fervorosos devotos.

—En el Santuario de Nra. Sra. de la Fuensanta se cantará mañana á las cuatro de la tarde el Santo Rosario, Letanía y coplas; la plática estará á cargo del señor don José Rodriguez; despues tendrá lugar la procesión y terminará con la Salve.

—En la Real Iglesia de San Pablo tendrá lugar mañana á las once y media la solemne fiesta que anualmente dedica el comercio á la Purificación de María Santísima. Oficiará una lucida capilla de música y predicará el Sr. D. Pedro Millan y Alba.

—Mañana á las diez y media se celebrará la fiesta de la Purificación, en la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria, estando el sermón á cargo del señor don Manuel Ortiz y Diaz. A las oraciones comienza la novena con rosario, letanía, coplas y salve.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

#### Quinto aniversario.

EL SEÑOR

Don Manuel Molina Y Fernandez

falleció el día 3 de Febrero de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren pasado mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma, abonándose el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados padres y familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

#### Décimo aniversario.

EL SEÑOR

Don Rafael Chaparro y Espejo

falleció el 3 de Febrero de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar pasado mañana el Santo Sacrificio de la misa, en la Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), desde las ocho hasta las diez, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

#### Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy (28.ª de abono).  
La comedia en un acto, "Registro civil,"—Estreno del episodio nacional, cómico-lírico-dramático, en dos actos, dividido en nueve cuadros, "Cádiz,"—A las ocho.  
Entrada principal 3 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 30 de Enero.

Consolidado interior, 66'40  
Amortizable, 84'10  
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00  
Acciones del Banco, 406'50.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrás dos trenes diarios. El primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6,15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrás dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 20 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 40 de la mañana (mixto).

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés...

En efecto, la Revalenta Arábica ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos curados...

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo...

Al regreso de una cacería infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas a los ojos al ver el macilento rostro de mis compañeros...

Lo efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos como lo demuestran las cartas siguientes:

Viendo que mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento...

Muy soñormio Mi hija no podía digerir ni dormir, estaba abtuda por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa...

La Revalenta Arábica es cuatro veces más nutritiva que la carne, no enardecce nunca la sangre y con lo que ella cuesta se economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 3 libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales; doce libras, 170 rs.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos del país. Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.

Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, farmacéutico, Cuesta de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

LA SUIZA FONDA DE ZURITA HERMANOS. Plaza de San Agustín 1 Lucena (Provincia de Córdoba.)

Esmerado trato, servicio de carruajes a la estación de Aguilar y demás puntos que se deseen.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa sin número Cuesta de Luján, propia para establecimiento...

En la calle Carlos Rubio núm. 18 se venden colchones y otros objetos de casa.

Canarios.—Se venden machos y hembras, de buena casta, y entre estas hay de moños y oscuras para jilgueros...

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 2 calle de las Cabezas, en principal...

ACADEMIA PARA PIANO. SOLFEO, CANTO Y ARMONIA.

La ha establecido en su casa, calle del Cister número 1, el profesor don Manuel Molina dando también lecciones a domicilio, á precios módicos.

Arrendamiento.—Desde primero de Enero de 1889 se hace del cortijo nombrado Galapagar bajo, con 124 fanegas de tercio, y del Galapagar nuevo...

ALMONEDA.—Se hace de una cómoda y otros varios muebles, en la calle Zamorano número 6: pueden verse todos los días.

Matanza de cerdos cebados con maíz.—Se vende á los precios siguientes en la calle San Agustín número 42: lomos enteros á 6 reales kilo...

En la casa número 9 plazuela del Potro, se arrienda desde el día 4 de San Juan próximo una bonita tienda, con trastienda, muestrario, estantería y cristalería...

HABITACIONES.—Desde el día se arriendan varias de ellas, arboladas y en precios económicos. Informarán en la calle Fernando Colón núm. 15.

EMULSIÓN-ROMEIO DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS. Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Gran fábrica de calzados de lujo DE RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Linea de Colon. Combinación para el pacífico al N. y S. de Panamá Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Linea de Filipinas. PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ

Linea de Colon. Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto Rico, Habana y Colon...

Linea de Filipinas. Saldrá de Barcelona el 10 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo Isla de Mindanao

Linea de Filipinas. Saldrá de Cadiz los días 16 y 29 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo Rabat

Linea de Filipinas. Saldrá de Barcelona el 10 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo Isla de Mindanao

Linea de Filipinas. Saldrá de Cadiz los días 16 y 29 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo Rabat

Linea de Filipinas. Saldrá de Barcelona el 10 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo Isla de Mindanao

Linea de Filipinas. Saldrá de Cadiz los días 16 y 29 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo Rabat

Linea de Filipinas. Saldrá de Barcelona el 10 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo Isla de Mindanao

Linea de Filipinas. Saldrá de Cadiz los días 16 y 29 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo Rabat

Se venden varios muebles y efectos de casa; la obra titulada "El Año Cristiano", de moderna impresión y reciente encuadernación...

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

SALUD PARA TODOS. PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao. Preparado por LANTMAN y KEMP. Infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto...

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS CONSTIPADOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso...